

## De las obligaciones entre personas a la matemática impersonalizada de la deuda y la violencia

**Julieta GAZTAÑAGA**

Universidad de Buenos Aires / CONICET (Argentina)  
azaryraza@gmail.com

GRAEBER, David. 2011. *Debt: The First 5,000 Years*. New York: Melville House Publishing.

¿Estamos ante un cambio aparente en la dinámica histórica de las relaciones de desigualdad, o una transformación de la naturaleza del capitalismo que se expresa en la crisis financiera contemporánea? David Graeber sostiene que en los 5000 años de la historia de la Deuda, ésta tendió a involucrar grandes instituciones que amainaban las consecuencias de la existencia de una masa de endeudados frente a una minoría de acreedores. El jubileo mosaico, la sharía musulmana y el derecho canónico son algunos ejemplos. En nuestra era, en cambio, las grandes instituciones de la deuda, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Standard & Poor's, etc., están orientadas a proteger los intereses de los acreedores. Para desandar la naturaleza de esta situación es posible recurrir a la historiografía; otro camino es la etnografía como teoría y práctica de considerar la diversidad de las posibilidades humanas. Ambos ejercicios analíticos son articulados en *La Deuda: los primeros 5000 años*. Aquí, como en otras obras, el autor sistematiza debates teóricos y vívidas descripciones etnográficas manteniendo una textura narrativa que potencia una audiencia amplia, no sólo académica<sup>1</sup>. Es también un trabajo de gran extensión y detalle cuya coherencia argumental permite, sin embargo, ir y regresar fluidamente en su abordaje, por ejemplo, tratando por separado a cada capítulo y/o a la totalidad como tres grandes partes.

La tarea de desmitificar un conjunto de ideas comúnmente relacionadas con el universo de sentido de la deuda es la base argumental de la obra y su principal contribución. El primer capítulo discurre sobre el poder del lenguaje que hace pasar por morales a las relaciones fundadas en la violencia, invirtiendo los roles a través de un mecanismo social donde el deudor termina adoptando el esquema de legitimidad del acreedor<sup>2</sup>. Mientras que un favor, como otras obligaciones sociales, siem-

---

<sup>1</sup> Esta elección es coherente con el hecho de que Graeber, además de antropólogo, es un anarquista comprometido con la acción política transformadora. Recientemente su participación en el movimiento Occupy Wall Street y la consigna "somos el 99%", lo catapultaron hacia una gran notoriedad pública, pero su trayectoria es mucho más amplia.

<sup>2</sup> Maurice Godelier (1986) planteó este problema respecto de cómo los dominadores deben aparecer rindiendo alguna clase de servicio para sostener su dominación. En este sentido, aunque Graeber

pre depende de las personas cuya relación lo construyen como tal, la deuda puede ser cuantificada, tornarse impersonal y, por ende, transferible. En este esquema, el factor crucial es el dinero y su capacidad de transformar la moral en aritmética. Violencia y cuantificación están íntimamente relacionadas; la violencia matematiza las relaciones humanas. Un ejercicio similar da forma al capítulo siguiente, donde discute la narrativa económica establecida, encarnada en la figura de Adam Smith, que indica que el trueque evolucionó hasta el sistema de crédito gracias a la creación del dinero —que permitió desarrollar transacciones donde el intercambio directo de cosas diferentes no lo permitía—. La evidencia histórica y la etnográfica revelan la falacia de este argumento: el trueque no se produce entre personas de la misma comunidad sino con extraños y/o potenciales enemigos; es, además, un fenómeno moderno, entre personas acostumbradas a utilizar dinero. El crédito precedió al acuñamiento de moneda y ésta nunca llegó a reemplazarlo de manera completa. El trueque entre individuos es el “mito” fundante de la ciencia económica hegemónica.

Si el fulcro argumental de la primera parte radica en tensionar la evidencia empírica con las ideas socialmente aceptadas sobre el dinero, las respuestas tampoco parecen hallarse en los enfoques económicos que reaccionaron a esa visión —como el chartalismo asociado con Mitchell-Innes y los post-keynesianos—. Las teorías que proponen que el dinero es ante todo un crédito, en última instancia, un pagaré del Estado, no llegan a explicar la existencia de impuestos, ya que si explican por qué los Estados los demandan —para crear mercados— no examinan con qué derecho lo hacen. El capítulo 3 se aboca entonces a un enfoque que ha intentado resolver este problema, el de los teóricos de la “deuda primordial” (2011:55). Basándose en fuentes históricas y filosóficas de India —especialmente textos de la literatura sánscrita, vedas y bráhmanas, y comentarios hieráticos—, éstos proponen que la *deuda, originalmente expresada* a través de la religión, fue adoptada por el soberano, sustituyendo los sacrificios por los impuestos y la defensa militar por la vida. En este sentido, dan cuenta que, mucho antes de la emergencia del capitalismo, el mercado no hubiera sido posible sin regulaciones gubernamentales ni políticas monetarias motorizadas por los soberanos. Graeber, no obstante, destaca algunos equívocos de esta propuesta apelando a la mirada antropológica. Por un lado, estarían universalizando las ideas codificadas en textos que son peculiares a una época y tradición intelectual y, por otro, trazando un recorrido directo entre la deuda absoluta de todos para con los dioses —que se especifican en los ancestros y la sociedad— y las deudas específicas entre personas. Así, quedan presos de una concepción de sociedad de deudores ‘equivalentes’ frente al soberano, justificando estructuras de autoridad. Para Graeber, esta propuesta histórica no tiene asidero empírico; al igual que el mito del trueque, el origen primordial de la deuda sería un producto moderno, en este caso un mito nacionalista basado en un modelo tácito de la sociedad como si fuera un Estado-Nación.

---

busca separarse de los enfoques de las relaciones humanas según un esquema basado en el intercambio, cabe señalar el parentesco con el antedicho análisis de Godelier, especialmente la ideología de los fluidos corporales que sustenta la dominación masculina entre los Baruya.

Los dos enfoques de la deuda citados son opuestos pero, subraya Graeber, se fundan en la misma lógica de la violencia. ¿Hay una alternativa? La respuesta comienza en el capítulo 4, donde el autor adopta la propuesta de Keith Hart (1986) de considerar al dinero como un híbrido entre un objeto y una relación social. El propósito es mostrar cómo los impuestos y el dinero surgen con la Guerra, que es el paradigma de la conversión de relaciones de extorsión en algo moral y del supuesto de que deuda y moralidad serían lo mismo<sup>3</sup>. Esto también le permite detectar un problema que comparten los enfoques de la deuda antes mencionados: el de reducir todas las relaciones humanas al intercambio. Desde el enfoque de ‘las dos caras de la moneda’ —como mercancía y como relación que recuerda la deuda—, sostiene, en cambio, que son varios principios los que nutren los fundamentos morales de las relaciones económicas. Esta hipótesis es trabajada en el capítulo siguiente, donde desarrolla etnográficamente diversas formas sociales de la deuda, en vistas de argumentar que es el dinero la que la hace posible.

Muchos antropólogos han registrado y analizado sistemas sociales donde la gente da y recibe cosas sin concebir esas operaciones como relaciones mercantiles. Pero al englobarlas como “economías del don” o enmarcarlas en una teoría general de “prestaciones recíprocas” se corre el riesgo de reducir todas las relaciones humanas al intercambio. Según Graeber, lo que subyace a este esquema es la ubicuidad del mercado y el peso ideológico del intercambio. *Basándose en las ideas de Marcel Mauss (1991)*, sistematiza tres principios básicos que coexisten en mayor o menor medida en todos los sistemas sociales: comunismo, intercambio y jerarquía (cf.: Graeber, 2010). Estos fundamentos morales suponen, respectivamente, una relación permanente *basada en la correspondencia solidaria entre capacidades y necesidades; una relación finita basada en la equivalencia, y una relación tradicional basada en la precedencia*. En este sentido, la deuda sería producto de la reciprocidad, y poco tiene que ver con los otros dos principios y propone definirla como lo que sucede entretanto hasta que se completan la equivalencia y separación del intercambio.

Ahora bien, si las relaciones morales son prioritarias, ¿cómo pasamos de las obligaciones a las ‘deudas’? Para ello examina las “divisas sociales” y las “economías humanas” (2011:130). El interés por estos sistemas económicos que no están principalmente orientados a la acumulación de riqueza sino a la creación, destrucción y reorganización de seres humanos, radica en comprender cómo y con qué efectos resultan incorporados a las economías comerciales. Así, dedica el capítulo 6 a la exégesis de ‘clásicos’ etnográficos como los Tiv, en la versión de Paul y Laura Bohannan; los Lele, en la de Mary Douglas; los Nuer, en la de Evans Pritchard y los Iroqueses, en la de Morgan. Siguiendo a Philippe Rospabé (1993) en que en las economías humanas las compensaciones —en el matrimonio, la vendetta, etc.— no

---

<sup>3</sup> Este planteo podría resonar con “La genealogía de la moral”, de Friedrich Nietzsche (1996). Sin embargo, Graeber se distancia de manera ingeniosa señalando que las premisas de Nietzsche eran otras: asumía que los humanos son calculadores y que el trueque era el pivote de sus relaciones. Para nuestro autor, en cambio, la deuda revela el fundamento humano y social de las relaciones económicas porque explicita la interdependencia entre personas y grupos.

son pagos porque no equivalen a la vida humana ya que cada persona es un nexo único de las relaciones sociales, demuestra que este esquema cambia cuando una vida humana es dislocada de su trama social y se torna trocable por cosas. Esta es la lógica de la deuda, la del mercado y de la esclavitud.

El capítulo 7 es la bisagra del libro. Allí rastrea cómo los humanos pueden volverse objetos de intercambio a través de un concepto que consagró a los estudios antropológicos del Mediterráneo, el del *honor*<sup>4</sup>. La argumentación conecta el honor con el fenómeno de la esclavitud basándose en fuentes etnográficas e históricas de diferentes contextos y siguiendo a Orlando Patterson (1982) en que la esclavitud no es una relación moral. Propone que “el honor es el exceso de dignidad” (2011: 170) porque no sólo implica la idea de integridad moral, sino ante todo, un juego de suma cero basado en la capacidad de despojar a otros de su dignidad. Tenemos así, una visión alternativa de la deuda: deviene de la guerra, la conquista y la esclavitud, y su legado moldea nuestras instituciones básicas y nuestros supuestos de honor, propiedad y libertad.

La tercera parte del libro comienza con un argumento provocativo: la institución de la esclavitud fue eliminada varias veces en la historia de la humanidad. Graeber demuestra que lo mismo se aplica al dinero, que pasó por períodos en que literalmente dejó de existir, y para ello delinea cinco periodos históricos con objeto de mostrar cómo la forma socialmente dominante tendió a oscilar entre lo físico y lo virtual, la mercancía y el crédito. En el capítulo 8 se aboca a los primeros imperios agrarios (3500 al 800 AC), donde la forma dominante era el crédito y se origina el préstamo a interés. Las deudas se calculaban en metales pero éstos no se usaban. Sin embargo, el endeudamiento y los años de malas cosechas fueron erosionando el engranaje social de este sistema: los campesinos tenían que dar a cambio sus tierras e incluso a miembros de sus familias en servidumbre. Ante el engrosamiento de grupos de ‘bandidos’ seminómadas, la respuesta de los gobernantes fue declarar amnistías para reconstruir la paz social. Este hecho es subrayado por el autor como significativo —la decisión de condonar las deudas— de cara a la crisis financiera actual.

La situación cambia en la “Era Axial”<sup>5</sup> (800 AC-600 DC) donde la forma dominante del dinero pasó a ser en metálico. Así, en el capítulo 9, destaca que paralelamente a la emergencia de las grandes religiones —Judaísmo, Cristianismo, Budismo, Jainismo, Confucianismo, Taoísmo e Islam—, el acuñamiento de oro y la plata posibilitó la creación de mercados impersonales dentro del conjunto social del tipo que antes solamente tendía a surgir entre sociedades. El autor insiste en la afinidad entre el hecho de que fue un período de enorme violencia y que los metales preciosos podían ser robados, porque la destrucción de los sistemas de créditos previos no fue para facilitar el comercio —los fenicios fueron de los últimos en

<sup>4</sup> Ver las obras de Pitt Rivers (1989) y Peristiany (1968). Graeber no las cita en este trabajo, posiblemente porque aquí la discusión no está planteada en los mismos términos etnográficos.

<sup>5</sup> Era axial es un término de Karl Jaspers para describir el periodo en que surgen las grandes tradiciones filosóficas; pero Graeber lo usa en un sentido más amplio, siguiendo a Lewis Mumford, desde Zoroastro a Mohammed.

adoptarlo—, sino para financiar las guerras. Y dado que los metales preciosos provenían del trabajo esclavo en las minas, al concepto de “military-coinage complex” de Geoffrey Ingham (2004) para definir esta época, añade el de esclavitud.

Traza un nuevo momento entre el año 600 y 1450, desde que el comercio internacional y local comenzó a ser organizado a través de redes reguladas por autoridades religiosas. En el capítulo 10 examina geopolíticamente este proceso de “regreso” al dinero virtual: Europa en la égida de la cristiandad; las rutas del Océano Índico enmarcado en el Islam, y la China budista. En definitiva, si bien la matanza, el saqueo y la acuñación seguían ocupando un lugar relevante, la merma del dinero físico se da junto con el florecimiento del crédito. Esto contrasta con la de los grandes imperios capitalistas (1450-1971), escenario de una reversión ideológica hacia el metalismo, a la que dedica el capítulo 11. Nuevamente el detonante es el financiamiento del déficit en vistas de guerras cada vez más caras; y junto al regreso a la esclavitud masiva, el dinero se desvincula de las instituciones religiosas, pasando a la órbita del Estado<sup>6</sup>. Finalmente, para delimitar la era actual, toma la fecha en que Nixon suspendió oficialmente la convertibilidad fija del dólar a oro, y creó el régimen de cambio flotante en 1971. Partiendo de la relación entre la guerra y el déficit en EEUU, el último capítulo se centra en demostrar la falacia del argumento de que la ‘financierización’ del capital sea una novedad en la historia de la humanidad. Como fue señalado al comienzo de esta reseña, lo inédito se aplicaría a las consecuencias sociales de los sistemas de crédito. Y podríamos agregar que estas instituciones transnacionales contemporáneas de la Deuda —en singular— también moldean los términos domésticos de las deudas —en plural—, ya que el sistema Bretton Woods se fue apoderando de los diseños domésticos de las políticas sociales y económicas. Los gobiernos buscan atenuar los efectos de la deuda pero no permiten poner en cuestión el principio moralizante de que hay que pagar las deudas. Claro está, sin embargo, que no todos lo hacen.

El examen de la naturaleza de las instituciones económicas fundadas en el monopolio de la violencia no es nuevo en la teoría social, pero Graeber lo enriquece desafiando la división del trabajo intelectual establecida y presentando a la etnografía comparada como un camino para la producción de teoría sobre lo Social con mayúscula (1997:694; cf. 2001: xiii). Idea, concepto, valor, especificidad histórica y cultural, meta-narrativa, institución, lógica y problema práctico, la deuda es colocada en el prisma de la diversidad para identificar los puntos de clivaje, simbólicos y materiales que han hecho posible y perpetúan la condición presente de crisis global. Para finalizar, caben algunas palabras respecto del contexto de producción de la obra. El libro se publicó en mayo de 2011, en lo que sin dudas era un momento adecuado para hablar de la deuda. Pero la “primavera árabe”; las protestas griegas, el 15M o movimiento de los indignados en España, y lo que sería Occupy Wall Street en EEUU, no fueron disparadores sino escenarios para insertar una discusión en la

---

<sup>6</sup> Es interesante notar cómo traza el ‘regreso’ al metálico en oro y plata antes de la llegada a América debido a la política monetaria de China, donde luego terminaría buena parte del metálico extraído del Nuevo Mundo.

que Graeber viene trabajando desde hace más de una década (1997, 2001, 2002 y 2006). He aquí la diferencia entre un libro oportuno y uno oportunista.

### Referencias bibliográficas

GODELIER, Maurice

1986 [1982] *La producción de Grandes Hombres*. Madrid: Akal.

GRAEBER, David

1997 “Manners, Deference, and Private Property in Early Modern Europe”. *Comparative Studies in Society and History*, 39, 4:694-728.

2001 *Toward an Anthropological Theory of Value*. New York: Palgrave

2002 “The Anthropology of Globalization”. *American Anthropologist*, 104, 4:1222-1227

2006 “Beyond Power/Knowledge. An exploration of the relation of power, ignorance and stupidity”. *Malinowski Memorial Lecture*, London: LSE.

2010 “Les fondements moraux des relations économiques. Une approche maussienne”. *La Revue du MAUSS*, 36: 51-70.

HART, Keith

1986 “Heads or Tails? Two Sides of the Coin”. *Man*, 21: 637-56.

INGHAM, Geoffrey

2004 *The Nature of Money*. Cambridge: Polity Press.

MAUSS, Marcel

1991 [1924]. *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.

NIETZSCHE, Friedrich

1996 [1887] *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial

PATTERSON, Orlando

1982 *Slavery and Social Death: A Comparative Study*. Cambridge: Harvard University Press.

PERISTIANY, John (Ed.)

1968 *El concepto de honor en la sociedad mediterránea*. Barcelona: Labor

PITT-RIVERS, Julian

1989 [1954] *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Alianza. Barcelona

ROSPABE, Philippe

1993 “Don Archaique et Monnaie Sauvage”. *La Revue du MAUSS Semestrielle*, 1: 33-59.